

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Ultramar, and Anuncios.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Osetinas, Soldado, 4, principal. Libreria de Durán, Carrera de San Gerónimo. PROVINCIAS: En todas las principales librerías.

DIARIO POLÍTICO.

Agente en la isla de Puerto-Rico, D. Gerónimo Cadilla.

REVISTA

LA MAÑANA.

NOTICIA SOBRE LA VIDA Y LOS TRABAJOS

DE ADAM SMITH,

POR BLANQUI.

La historia del célebre filósofo al cual la ciencia de la economía política debe sus bases fundamentales, está toda entera en sus obras. Su vida, tan sencilla y llana, no hubiera dejado ningun rastro, si hubiera dependido de sí mismo su publicidad.

Una aldea del condado de Fife, en Escocia, llamada Kirkcaldy, tuvo la honra de dar al mundo este gran economista: nació el 5 de Junio de 1723, algunos meses despues de la muerte de su padre, que ejercia las funciones de contrator de la aduana.

Parece que su familia le destinaba a la carrera eclesiástica; pero sea que Adam Smith no sentia ninguna vocacion por este estado, sea que sus primeras lecturas filosóficas le hubiesen desviado de aquel pensamiento, se dedicó con ardor a la literatura contemporánea, en la cual reinaban, especialmente entonces, las doctrinas de la filosofía realista y escéptica.

Despues de residir siete años en Oxford, Adam Smith volvió a Escocia al lado de su madre, y se estableció en 1748 en Edimburgo, donde sus lecciones atrajeron numeroso auditorio. Se encuentran algunos pensamientos de sus lecciones en la retórica de Blair, que le tomó muchas cosas sin confesarlo.

Su curso de filosofía moral, si bien dividido en cuatro partes, sólo está apoyado en dos bases principales: una del orden metafísico, otra del orden económico. Su teología degenera pronto, si así puede llamarse; el modo cómo le trata en su curso de moral práctica, y sus disertaciones sobre las causas de la prosperidad de los Estados, se transforman sin esfuerzo en un tratado de economía política.

grandes puntos de estudio se tocan, la filosofía escocesa tuvo verdaderos momentos de revelacion, más brillantes siempre en las regiones de la industria que en las profundidades de la metafísica.

Segun el autor, las acciones de otro serán siempre el primer objeto de nuestras percepciones morales. Los juicios que hacemos sobre la moralidad de nuestra propia conducta, sólo son aplicaciones de los juicios hechos precedentemente sobre la conducta de nuestros semejantes.

Es preciso dejar a los filósofos el cuidado de dar su voto sobre estas cuestiones, tan antiguas como el mundo, y que serán todavía largo tiempo debatidas. Adam Smith les ha pagado su tributo, como todos los grandes espíritus que han reinado en el dominio del pensamiento.

Se pudieron desde entonces juzgar sus lecciones con más seguridad de la que se habia usado aún en los anfiteatros, y esta prueba difícil volvió enteramente por su honor. Adam Smith habia vuelto a Glasgow despues de cuatro años, en cuya época se le propuso acompañar al joven duque de Buccleugh a un viaje al continente.

Peró cuando las ideas del ilustre escocés se fijaron de una manera definitiva en la ciencia económica, de la cual habia de ser el más hábil reformador, fué en la época de su segundo viaje a Paris en 1765. Una recomendacion de su amigo Hume le puso en continuas relaciones con los autores de la Enciclopedia.

(1) Hé aqui en qué bonitos términos dá cuenta su amigo Hume del éxito de la Teoría de los sentimientos morales. «Mi querido Smith: Dispone vuestra alma a la tranquilidad, mostraos filósofo práctico como lo sois por vuestro mérito; pensad en la ligereza, en la temeridad de los juicios ordinarios de los hombres, y acordaos que Phocion sospechaba siempre que habia dicho alguna tontería, cuando se veía acogido por los aplausos de la multitud.»

(2) El abate Morellet se expresa así acerca de Adam Smith, en sus Memorias: «Habia conocido a Smith durante un viaje que hizo a Francia hacia 1762: hablaba muy mal nuestro idioma, pero su Teoría de los sentimientos morales, publicada en 1759, me habia dado una gran idea de su sagacidad y de su profundidad en la ciencia.»

mismo, que su intencion habia sido dedicar a Quesnay su grande obra sobre la riqueza de las naciones, si el célebre doctor no hubiese muerto antes de esta memorable publicacion. Es fácil, en efecto, reconocer la empresa de la escuela Economista en las obras de Smith, aunque sus doctrinas difieren en muchos puntos de las de Quesnay (1). Pero Quesnay ha tenido la prioridad de un sistema, cualquiera que fuese, y no tenemos decir que sus mismos errores han sido útiles a los progresos de la ciencia.

Esta influencia incontrastable de los enciclopedistas y de los economistas franceses, no se reveló a los ojos de los contemporáneos de Adam Smith, cuando apareció la obra Investigaciones sobre las causas de la riqueza de las naciones. Antes de publicar esta obra inmortal, el autor se habia como reconcentrado en sí mismo, en el seno de una profunda soledad.

Ya en 1769 Hume habia tratado de vencer la resistencia de Smith, sin conseguir mejor resultado. «Quiero saber lo que haceis, le decia, y deseo exigiros estrecha cuenta de vuestro tiempo en vuestro retiro.» Durante este tiempo Adam Smith, inquebrantable, vivia modestamente en Kirkcaldy cerca de su madre y de algunos amigos de la infancia.

Quando una imaginio cuánta atencion exige su lectura y cuán poca está dispuesto a concederle el público, vé el tiempo que se necesitará para que reciba el primer soplo del favor general. Pero en ella se encuentra profundidad, solidez, pensamientos grandes é ingeniosos, una multitud de hechos curiosos; tales méritos deben tarde ó temprano fijar la opinion pública.

(Traducido.)

ADELANTO UTIL DE LA INDUSTRIA.

DISPERSADOR KOERTING.

El interés con que seguimos la marcha de los adelantos de la industria, y si no fuera esto bastante las ventajas que puede reportar su empleo, nos mueven a dar hoy cuenta de uno de los aparatos recientemente construido por los señores Koerting Lille; que tiene grandes aplicaciones en la práctica.

Entre tales aplicaciones la más importante es la que tiene lugar en la fábrica de azúcar y demás establecimientos en que el vapor de descarga debe aprovecharse bajo determinada presión, trasmitiendo una contrapresion a la máquina.

En las fábricas de azúcar de Francia utilizase también este aparato para rociar el azúcar en las turbinas centrifugas.

Con el empleo de este aparato se economiza un 60 por 100 de vapor: se inyecta toda la masa cocida en las turbinas, inyeccion que tiene lugar a una temperatura relativamente baja: se obtiene un azúcar muy duro y compacto, pudiendo pulverizarse ó formar panes al salir de las turbinas sin necesidad de secarlo por completo. La produccion de las turbinas aumenta considerablemente, pues uno solo de estos aparatos basta para 20 turbinas.

Este dispersador sirve igualmente para subdividir los líquidos en moléculas finisimas cuando se quiere impregnarlos de alguna sustancia gaseosa.

Asimismo se emplea para rarificar ó comprimir el aire ó los gases.

Estos aparatos a chorro de vapor, construidos en fundicion y tubos de cobre, con una presión de 3 atmósferas, obran por aspiracion ó repulsion sobre una columna de agua de 3 á 3,50 metros y más aún, segun la presión del vapor.

La instalacion de estos aparatos es sumamente sencilla y tiene la ventaja de que no hay riesgo de deterioros frecuentes.

En su construcion se han precavido esos deterioros. El tubo ó tubos conductores de vapor están envueltos con materia mal conductora del calorífico, a fin de evitar la condensacion del vapor. De lo contrario, hay necesidad de colocar delante del aparato un purgador.

Bastan las indicaciones que sobre este aparato hacemos para comprender las ventajas que puede reportar a la industria su empleo, fruto de largos años de estudio y de aplicaciones tan variadas como numerosas.

Sobre esas indicaciones llamamos la atencion de nuestros lectores a fin de que puedan sacar de ellas todo el provecho que sea posible.

En la fabricacion de azúcar, sobre todo, sus ventajas son cuantiosas, y siendo esta rama de la industria una de las que deben llamar más la atencion de todo los que se interesan por la prosperidad económica del país, nos complace poder consignar este adelanto tan beneficioso para la produccion.

A.

obra que meditaba. Me hizo un regalo de una cartera inglesa de bolsillo, de la que me servi por espacio de veinte años.»

(1) Smith ha declarado muchas veces que el sistema de economía política de Quesnay, con todas sus imperfecciones, era la opinion más cercana a la verdad que habia sido publicada sobre los principios de esta importante ciencia.

MISCELANEA.

Un médico ilustre ha hecho la triste estadística siguiente del corsé, que por su interés supremo sometemos a la consideracion de las jóvenes que con él se desgracian, a trueque de obtener una especie de belleza ó elegancia contraria al tipo verdaderamente estético.

De cien jóvenes que llevan corsé, dice el citado médico:

Mueren de enfermedades del pecho 25; sucumben de resultados del primer parto 15; quedan achacosas despues del primer parto 15; pierden la pureza de las formas 15; resisten, aunque no en completa salud, 30.

Esta asombrosa estadística influirá favorablemente en el ánimo de las jóvenes de juicio, retrayéndolas de seguir una moda que, despues de alejarlas del tipo clásico de la belleza, no puede ser ya más perniciosa.

En Montpellier se exhibe una curiosidad notable. Un hombre, cuya nariz tiene proporciones colosales y deja atrás el apéndice nasal de Mr. d'Argout, ministro de Luis Felipe, y el famoso Scipion Nasica, cuyos títulos históricos nadie habia puesto en duda hasta ahora.

De una estadística oficial, procedente de Londres, resulta que es el comercio de tabaco el principal recurso, ya que no sea el único, con que cuentan para su subsistencia los pobres de Gibraltar.

En aquella relativamente reducida poblacion, se emplean casi dos mil jornaleros de todos sexos y edades en la elaboracion de cigarras.

En el año 1875 se verificó una importacion de tabaco de la India, y especialmente de Calcuta, que ascendió a trescientas sesenta mil arrobas.

Este dato es una prueba evidente del aumento verificado en el expresado ramo de comercio, puesto que en el año 1873 sólo ascendió el tabaco importado a 137.280 arrobas, y a menos de 120.000 en 1874; resultando en el año anterior un aumento de 222.270 arrobas, respecto de 1873, y de 240.000, respecto de 1874.

Se ha nombrado una comision internacional que ha de reexplorar la via propuesta para el canal interoceánico a través del Darien por los rios Atrato, Cacarcia, Acquiaqua, Paya y Tuira. Saldrá para su destino el día 7, y se compone de los señores siguientes: Wise, marino francés; Celler, ingeniero jefe, francés; Brooks, ingeniero inglés; Gerster, ingeniero húngaro; Musso, ingeniero italiano; Baudouin y Lascanne, ingenieros civiles franceses; un naturalista, un médico, un ingeniero sueco y otro norte-americano, aunque no se sabe de cierto si este último asistirá. Además formarán parte de la comision dos ingenieros colombianos.

Un amigo de La Paz aficionado a los estudios estadísticos, ha sacado la cuenta siguiente: Existiendo en España mil doscientos caballeros grandes cruces de Isabel la Católica; doscientos treinta y dos grandes cruces de Carlos III; cuatrocientos sesenta grandes cruces de San Hermenegildo; ciento cincuenta grandes cruces del Mérito Militar (roja); setenta del Mérito Militar (blanca), y diez y seis de la de San Fernando, ó sea un total de dos mil ciento veinte y ocho grandes cruces, y calculando en dos metros las dimensiones de cada una de estas bandas, la longitud total de todas ellas es cuatro mil doscientos cincuenta y seis metros, ó sean cuatro kilómetros, veinticinco decímetros, con lo cual habria bastante para cruzar de punta a punta el área de Madrid, y aun sobraría tela para condecorar con un vistoso lazo los terrenos del ensanche.

Unos peones encargados de ejecutar en el Perú ciertos trabajos de destajo en la construcion de ferrocarril, tropezaron piqueta en mano con unas tumbas que poco a poco presentaron indicios de haber pertenecido a los primitivos indios de aquella region. Algunos arqueólogos aseguran que pertenecen realmente al tiempo de las Incas.

Extraido el contenido de ellas se ha encontrado lo siguiente: cincuenta cabezas humanas en perfecto estado de conservacion, muchas de ellas envueltas en lana. Una de ellas perteneciente a una mujer, está envuelta en un riquísimo pedazo de tapicería. Hay además algunas momias de adultos y niños, algunos con sus primitivas envolturas de lana. Hay también momias de animales no conocidos hoy en el país.

Entre ellos se encontraron numerosos objetos de tocador, canastillos de labor, hilo, agujas etc. En las tumbas de los niños, halláronse juguetes de muy raras formas y una especie de grano preparado como para servir de alimento.

Entre los objetos de vestir hay zapatos de mimbre, trenzados con un material ricamente bordado de telas y formas que compiten con las modernas más elegantes. Los vestidos y los pedazos de tapiz es todo de lo más fino, tejido a mano, tal como los que se conocen de la antigua Persia.

Los directores de una compañía de caminos de hierro del Ohio, en los Estados-Unidos, negaron a sus maquinistas un aumento de salario que estos exigian, y rehusaron recibir a sus delegados. Los maquinistas convinieron en que el 27 del pasado Noviembre todo maquinista pararia su locomotora a las dos en punto de la tarde, fuese donde quisiese, en las estaciones, en medio del camino, en cualquier parte, abandonando despues su locomotora y negándose a continuar el servicio mientras la compañía no accediese a sus exigencias.

Todos los maquinistas cumplieron exactamente sus compromisos; a las dos y cinco minutos de la tarde del 27 de Noviembre de 1876, la compañía de Ohio tenia 15 trenes detenidos en campo raso, 9 de estos de viajeros, y 32 trenes de viajeros y mercancías, que ni podian salir ni llegar a las estaciones.

A las diez horas los maquinistas habian obtenido el aumento de salario pedido, pero a las veinticuatro la compañía recibia ochocientas y tantas demandas de daños y perjuicios, importantes juntas 8 millones de dollars.

Es curiosa la siguiente nota de los premios concedidos por la Exposicion de Filadelfia en el grupo de educacion y ciencias: Alemania 61, Austria 8, Australia 4, Bélgica 14, Brasil 22, Canada 6, Dinamarca 3, España 93, Estados-Unidos 168, Francia 29, Holanda 15, Inglaterra 20, Italia 15, Japon 6, Méjico 4, Noruega 5, Nueva Wales del Sur 1, Portugal 12, República Argentina 3, Rusia 16, Suecia 29, Suiza 26. Total 560.

SECCION POLITICA.

LA ACTITUD DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

Los fastos parlamentarios registran en sus anales pocas sesiones que revistan la importancia de la que se celebró en la tarde del martes último, no sólo por la altura y significación de todos los oradores que usaron de la palabra, sino por la seriedad y trascendencia del asunto que originaba el debate.

La aparición en la *Gaceta* del decreto sobre elecciones, había llenado de una justa ansiedad el ánimo de cuantos se ocupan de política.

Ya el salón de conferencias en la tarde anterior, con la animación y el calor que en él reinaban, presagiaba lo que sería la sesión en que se interrogara al gobierno sobre aquella medida, origen de las más justas censuras contra el gabinete que la había dictado.

Por consiguiente, el martes, ex-diputados, senadores, periodistas y todas las personas que en calidad de público pueden penetrar en la tribuna de la Cámara, corrieron al templo de las leyes á escuchar á los oradores que habrían de traducir en el lenguaje severo de la verdad el decreto tan ligeramente promulgado por el gabinete.

El público de Madrid sabía, por la pregunta que en el día anterior había hecho el Sr. Sagasta, que este hombre público era, en lo tocante á nuestra comunión, el encargado de poner sobre el tapete del Parlamento este delicadísimo asunto, piedra angular de los países que se rigen por un sistema constitucional, sin mistificaciones ni hipocresías.

No sólo el hemicycleo del salón de sesiones, sino las tribunas todas se vieron invadidas, leyéndose en los semblantes de los más la impaciencia ante el farrago del discurso del ministro de Ultramar en defensa del empréstito cubano.

La hora crítica se acercaba; el Sr. D. Venancio Gonzalez rectificaba, y de aquella rectificación se sabía que habrían de partir las alusiones que dieran lugar al más importante debate que puede suscitarse en un Congreso representativo.

En efecto, el diputado de la minoría constitucional que tan brillante triunfo parlamentario acababa de conseguir con su irrefutable discurso sobre el empréstito de Cuba, pronunció los nombres de los Sres. Sagasta, Alonso Martínez, Vega Armijo, Moyano, Castelar y marqués de Sardoal, aludiendo á la reciente disposición oficial sobre elección de ayuntamientos.

Cuando el Sr. Sagasta se levantaba á hacer uso de la palabra, reinaba en la Cámara un religioso silencio, como si se quisiera no perder ni una sola inflexión de voz del ilustre orador.

Nunca el acento del jefe del partido constitucional, con merecer una justísima opinión de le vantado, fué tan grandilocuente. Nunca hombre político alguno razonó con la lucidez y la lógica del orador constitucional. Sus frases todas encerraban críticas amargas contra el proceder de los actuales hombres de gobierno, cuya ceguera les hace que, al emprender una marcha vertiginosa, comprometan todo aquello que merece siempre el respeto y la veneración de los partidos que por hallarse lealmente en el cauce legal, desean que se los encuentre siempre en el terreno donde las instituciones del país y el porvenir de la patria los llama.

Preciso es convenir que el discurso del señor Sagasta, tan severamente ajustado á las prácticas y principios de su escuela política, halló resonancia en todos los que le escuchaban ajenos á móviles mezquinos, y que hoy mismo estará mereciendo el aplauso y los plácemes de cuantos conocen el espíritu de sus palabras.

El Sr. Cánovas quiso contestarle, y esa contestación es la mejor victoria que ha podido conseguir el distinguido orador de la minoría constitucional. A través de sus palabras y de sus teorías sobre el reemplazo de los gobiernos, ¿qué dijo? Reconocer el fundamento de las quejas; prometer una ampliación de los plazos que se juzgaban estrechos; reconocer, en fin, que si el gobierno se ha equivocado, no por eso copiará lo hecho por el Sr. Sagasta, que teniendo tras de sí una mayoría compacta, no dudó en retirarse, declarando que las equivocaciones de los gabinetes exigen de ellos el patriotismo de abandonar el poder.

Y tras de la palabra fácil, acentuada, irrefutable del Sr. Sagasta, vino la del Sr. Alonso Martínez, cuya síntesis fué la de advertir al ministerio que entre él y los antiguos amigos cuya política robustiera con sus votos, había un abismo de errores, á que ponía el colmo la situación con el debatido decreto electoral, procedimiento irreflexivo, cuando el ministerio podía evitarle, prolongando la vida del actual Senado. Y tras el Sr. Alonso Martínez, jefe de los centralistas, apareció el Sr. Moyano, que marcha á la cabeza del grupo histórico; y tras del Sr. Moyano el tribuno de la democracia, y tras del tribuno de la democracia el señor marqués de Sardoal. Y todas las palabras apreciaban de igual manera la in-

continencia de los hombres del gobierno; y todos, áun los que expresaron la simpatía con que veían al Sr. Cánovas presidir los destinos de la nación, por ser su política más halagüeña que otra alguna para sus aspiraciones del porvenir, todos miraron medrosamente á la luz de lo prevenido en ese decreto los males que á los ojos de las patrióticas conveniencias podría originar.

*Album parlamentario* llamó el Sr. Cánovas á la sesión del martes, y á la verdad que no le falta razón para calificarla así, aunque al lado de los levantados discursos de los jefes de las oposiciones tengan que leerse los que pronunciaron los miembros del gabinete. El Sr. Cánovas es diestro en las lides parlamentarias, posee recursos que sería nimio y ridículo negarle; pero con toda su práctica—que es grande,—y con toda su elocuencia—que es mucha,—puede conseguir desnaturalizar la verdad?

El triunfo de las oposiciones esta vez ha sido algo más que moral, puesto que se vé y se palpa en el terreno de los hechos. Y tenemos de esto una prueba evidente. Anteanoche mismo, á pesar de haber durado la sesión hasta las ocho, se redactó una circular por el gobierno aplazando el término de las reclamaciones seis días más, y concediendo el permiso de reunión para los fines electorales. De suerte que de una manera implícita el gobierno reconoce fundadas las quejas de las oposiciones.

¿Es esto bastante? Para probar el fundamento de justicia reclamado por el Sr. Sagasta y después por los jefes de todas las oposiciones, sí. Para significar que tienen las riendas del Estado en sus manos los hombres que al parecer gobiernan con *tabla de erratas*, y que resuelven sobre los asuntos más serios y graves con una ligereza digna tan sólo de asuntos fútiles y baladíes, sí. Como satisfacción á partidos legales que tienen una organización que es su fuerza y su vida, no.

Nuestros diputados todos así lo han considerado, y sólo los mantiene en la línea de abstención, su profundo respeto á la ley; su amor, nunca alardeado, pero constante, á la patria y á las instituciones.

El partido constitucional, que no considera suficiente, sino raquítica y miserable la ampliación concedida en la circular del ministro del ramo, tiene sobrado patriotismo y alteza de miras para no dar á sus correligionarios la consigna de *retraimiento*, palabra de tremenda significación, cuando se profesan principios de estricta legalidad. Pero también sería ridículo é irrisorio excitar á una lucha que en muchas localidades será sólo, como decía perfectamente uno de los oradores, un simulacro de combate.

Por lo que toca á la junta directiva de nuestro partido, no dirá una palabra á los comités de provincia, dejando sólo á la apreciación de nuestros amigos de localidad que se atemperen á las condiciones de los pueblos donde residen.

Si la conducta de los partidos enseñara algo á los ministeriales, ahora podrían convencerse de la rectitud y patriotismo que preside á las determinaciones de nuestra comunión, y el móvil que guía á nuestros amigos al agitar tan vitales asuntos en el Parlamento.

A no extremarse, como se ha extremado, la ley electoral en lo tocante á esos plazos de reconocidísima importancia, el partido constitucional en masa hubiera acudido á la arena, riñendo con la situación un combate, en el cual alcanzaríamos sin duda alguna el laurel de la victoria.

El gobierno, después de lo ocurrido en la Cámara, después de la circular del departamento de la Gobernación, corrigiéndose á sí mismo, podrá continuar al frente de los negocios públicos. ¿Cómo? Con el descrédito que él mismo se echa en cima.

En nuestro último suelto sobre pago de intereses de la deuda referentes á 1872, nos dimos por derrotados, gracias á las demostraciones palmarias, evidentes é indisputables con que los periódicos más adictos al señor ministro de Hacienda habían esclarecido la cuestión, y sin embargo, *La Epoca* no se da por satisfecha y nos acusa de que *interpretamos la ley*, y de que ya ella presuma que no nos daríamos por vencidos. Atrévimiento es aseverar que *interpretamos la ley*, nosotros, que para defenderla en toda su integridad hemos copiado literalmente el texto que nuestro colega silenciaba; nosotros, que repudiamos las libres traducciones en que apoyan su argumentación los periódicos ministeriales; nosotros, en fin, que deseamos que el señor ministro la cumpla en su estricto sentido. ¿Es esto interpretar la ley, ó pedir la aplicación?

La ley que hemos defendido, defendemos y defenderemos como única, dice textualmente «y los intereses y amortización de cupones *pendientes de pago*».

A la fecha en que esto se discutía, había pendientes de pago parte de los semestres de 1872; se amortizaban por subastas los de 1873 y primer semestre del 74, y se mandaban convertir en deuda amortizable con interés de 2 por 100 anual, intereses que principiaran á correr desde 1.º de Enero de 1877, el importe de los cinco semestres de la deuda que vencerán en fin del corriente Diciembre.

sabemos dónde, para qué, ni por quién. Ya lo sabemos y el por qué no se dice en ellos lo que expresa el texto de la ley, pues es mucha la gravedad que encierra este hecho que nosotros desconocíamos, pero que ha declarado la prensa ministerial. Entre tanto no nos parece mal que *La Epoca*, para mayor ilustración de sus suscritores, refutase sus argumentos con los de su compañero *El Tiempo*, como antes lo hizo éste con los de aquella, pues todos juntos creemos serán pocos para alcanzar su objeto. ¿Por qué no hacen otro tanto con los nuestros, ya que de ilustrar se trata al público en una cuestión que no deja de tener importancia?

*El Cronista* lo ha dicho. El país está en las tribunas del Congreso porque allí asistir pueden el industrial, el comerciante, el obrero, todos los que contribuyen al sostenimiento de varios funcionarios de significación que por dar su voto al gobierno permanecen muchas horas en el Congreso sin poder asistir á las direcciones y atender á los negociados que á su cargo tienen.

El país está en todas partes, donde menos se vé al país y más al gobierno, es en los bancos de la mayoría.

El mal servicio de correos se deja sentir en toda España.

Anoche era objeto de comentarios diferentes el sesgo que ha tomado cierto incidente desagradable entre dos hombres políticos distinguidos.

Ayer un moderado de la mayoría decía en cierto centro político: «no hay crisis.»

El que tal aseguraba, no ha estado á visitar al señor marqués de Molins desde que ha regresado de Francia nuestro embajador en la nación vecina. Conste.

Supone *El Cronista* que el amor al poder fué lo que inspiró anteayer á las oposiciones.

De lo de *amor al poder*, nadie más conocedor que el colega, pues bien claro prueba que lo tiene ilimitado desde el golpe del 3 de Enero de 1874, y que se necesita... amor para que tanto dure!

*La Patria* ha dado á la estampa una lista de diputados de la mayoría que han medrado á la sombra de gobiernos anteriores al de 1875. A *El Cronista* le escuece este dato estadístico, sin tener en cuenta que más podría decirse.

Con el mayor gusto hacemos la rectificación que nos pide *La Política* en su número de ayer.

Un error involuntario fué causa que apareciera como de *La Política* el suelto en que se hablaba de la clase de personas que ocupaban el miércoles las tribunas del Congreso, siendo así que este era de *El Tiempo*.

Mil perdones pedimos al colega por haberle atribuido paternidad tan poco lisonjera.

De *El Cronista*:

«Dice un colega:

«Siempre que el Sr. Sagasta se dispone á hablar, toda la Cámara recoge su atención...»

«Pues ya es algo; hasta ahora no había recogido nada de los discursos de su señoría.»

«En cambio, cuando, como ayer, habla el Sr. Romero Robledo, se puede recoger alguna... belleza de estilo que se le cae como aquella del doctor Garrido.»

De *El Diario Español*:

«El diputado Sr. Sedano, individuo de la comisión interior del Congreso, dió ayer órdenes terminantes á los porteros del mismo para que despidiesen todas las personas que no estuviesen autorizadas para entrar en el local con el correspondiente pase.»

El Sr. Sedano hace lo que debe. De ese modo evitará que oídos profanos escuchen las palabras del *nimen*.

¡Pues no faltaba más!

Contesta la prensa ministerial á un suelto que ayer publicamos comentando la oportunidad del señor marqués de Molins, que ocupó en el Congreso un sitio en los bancos de la extrema izquierda, diciendo que lo hizo por oír mejor.

No lo negaremos, por si es auténtica la rectificación; pero en este caso convendrán con nosotros los periódicos oficiosos en que el señor marqués de Molins oye mejor de lejos que de cerca.

Con la salida del Sr. Barca de la subsecretaría del ministerio de la Gobernación, parece que coincide la separación de las filas de la mayoría de algunos diputados que creen no deben continuar apoyando la política del gabinete.

Cada vez que el Sr. Cánovas hace uso de la palabra en alguna cuestión de verdadera importancia, algunos diputados de la mayoría se colocan en los bancos de la oposición.

Puede que sea para oírle mejor..

Contestando á un suelto de *El Parlamento*, dice *El Diario Español*: «Los centralistas se figuran todos los días que están en visperas de ser llamados á recoger el poder.»

Es decir que, para la prensa ministerial, el poder será recogido, no alcanzado.

*El Siglo Futuro* publica el siguiente suelto:

«Decía ayer el Sr. Cánovas del Castillo:

«Así como la revolución tuvo prisa, la restauración tiene prisa también.»

Nosotros no le añadimos ni una sílaba.

Dice *El Diario Español* al ocuparse del incidente surgido entre el Sr. Sagasta y el general señor Primo de Rivera, que este podía haber recordado al Sr. Sagasta su honorosísima hoja de servicios para justificar sus merecidos ascensos, pero que su modestia lo le permitió hacerlo.

El colega se equivoca, porque el Sr. Primo de Rivera dijo que los había ganado en Alcolea, en Cádiz, en Málaga cuando la rebelión cantonal y en la guerra civil, donde recibió una herida. Si ocultó alguno de sus méritos, lógico es creer que no fué modestia, sino por olvido.

Altamente sensible sería que no hubiese un medio para resolver digna y pacíficamente la cuestión personal de que se viene hablando entre dos importantes hombres políticos.

Respetamos todas las consideraciones de delicadeza que han podido traer á cierto terreno á aquellos señores; pero confiamos en la cordura y buen tacto de las personas en cuyas manos hoy se halla y creemos que el desenlace será cordial.

Los diarios ministeriales se lamentan de que el señor Barca haya presentado la dimisión de la subsecretaría que antes del célebre decreto del domingo último desempeñaba.

Entre esos sentimientos de simpatía hacia el señor Barca se dibujan otros perfiles.

En efecto, la réplica del Sr. Cánovas del Castillo al

brillante discurso del Sr. Sagasta fué tan completa, tan concluyente, tan victoriosa (palabras de *La Política*), que aquella misma noche el señor ministro de la Gobernación redactó la circular que apareció en la *Gaceta* de ayer ampliando microscópicamente el plazo de las reclamaciones.

Así se escribe la historia.

*El Imparcial*, en su crónica parlamentaria de la sesión del martes, dice lo que á continuación copiamos:

«El Sr. Cabezasa usa de la palabra para alusiones, y pronuncia un correcto y hábil discurso para rectificar algunas contradicciones y especies injustificadas que creía hallar en los ataques del Sr. Gonzalez (don Venancio). El distinguido orador de la mayoría habla con claridad y precisión, y sus formas parlamentarias y tono desapasionado de hombre de gobierno hacen que se lo oiga con agrado, aun no estando conformes con su opinión ó sus apreciaciones. El Sr. Cabezasa es una de esas inteligencias que han logrado dominar la difícil ciencia de la Hacienda, uniendo á esto la experiencia de muchos años de servicios al Estado, y es de los pocos que saben tratar esas áridas cuestiones sin caer en lo monótono ó en lo confuso.»

Mucha es la competencia de aquel periódico en las cuestiones de la Hacienda, y tal vez por eso ha encontrado algo que nadie más que él ha podido apreciar en todo su valor, en las palabras del Sr. Cabezasa.

De la sesión del martes:

«El Sr. SAGASTA: Cada vez me asombro más de los recursos oratorios de S. S. Cuando no puede convencer con un argumento, seduce con una gracia á la mayoría, que es muy fácil de seducir; cuando no emplea una razón, seduce con un chiste malagueño. (El señor presidente del Consejo de ministros: A ver los de Logroño, qué tal.)—(Risas.)»

¿Quién no vé al Sr. Cánovas en los días de su infancia?

SECCION EXTRANJERA.

PARIS 18 de Diciembre de 1876.

Sr. Director de LA MAÑANA:

La crisis ministerial ha terminado en el sentido que indiqué á Vd., es decir, subiendo M. Julio Simon al puesto de primer ministro. El mariscal ha cedido, pero exigiendo que los ministros de la Guerra y Negocios extranjeros permanezcan al frente de sus departamentos. Esta exigencia era tanto más admisible cuanto que los poseedores de estas carteras se encuentran actualmente ocupados, uno en los trabajos necesarios para ultimar nuestra organización militar, y otro en los estudios referentes á la cuestión de Turquía.

La declaración que ante las Cámaras ha hecho el jefe del gabinete ha sido perfectamente acogida en el mundo político. No puede negarse que M. Julio Simon posee una habilidad consumada y tan poderosas cualidades de seducción, que sus adversarios de la víspera son hoy sus más fanáticos admiradores. Hay que tener en cuenta que antes de un mes sentirá el mariscal la pérdida de su primer ministro. Si Mac-Mahon es susceptible de convertirse á los principios republicanos, es indudable que sólo alcanzará este resultado M. Julio Simon. Lo chistoso del asunto es que éste no da un paso sin la aprobación de M. Thiers. Pero esto no debe causar temor, pues el mariscal es un verdadero soldado y en último caso doblará las jornadas. Salir de M. de Broglie para llegar á M. Julio Simon, es recorrer mucho camino en muy poco tiempo. Pero ¿llegará á detenerse aquí? Hay motivo para creerlo por lo que se refiere al jefe del gabinete. M. Simon es demasiado hábil para conducir al mariscal á la realización de modificaciones ministeriales parciales que darán al conjunto del gobierno un tinte marcadamente republicano.

Aun no conocemos noticias ciertas acerca de la conferencia. Es preciso desconfiar más que nunca de las informaciones telegráficas procedentes de Constantinopla. Los rumores que han circulado respecto á la celebración de un tratado de alianza entre Rusia y Austria para la ocupación colectiva de las provincias cristianas de la margen derecha del Danubio, carecen por completo de fundamento. Lo cierto es que Austria no ha adquirido semejante compromiso; apoyaría la política de Inglaterra, si no se hallase cohibida por el temor que la inspira el imperio alemán.

Rusia quiere ocupar á Bulgaria, y á pesar de que no cambiará de resolución, teme con razón ser sorprendida. Es posible que entre algunas potencias se hayan llevado á cabo secretas inteligencias. Los diplomáticos que toman asiento alrededor de una mesa de consejo no tienen por costumbre manifestar el juego á sus adversarios. Este es el sentimiento de las complicaciones posibles que agita á M. de Bismark. El canciller del imperio se halla muy nervioso y muy inquieto desde la apertura de la conferencia. Las correspondencias de Alemania nos le presentan como en una de sus más singulares fases.

En una de las últimas sesiones del Consejo de ministros se deshizo en invectivas contra Francia. El emperador, que presidia el consejo, se vió obligado á calmar la irascibilidad de su ministro. El corresponsal de la *Repubblica francesa*, de quien tomo esta anécdota, añade: «Todo el mundo conviene en considerar la resolución adoptada por el gobierno alemán, con motivo de la exposición de 1878, como digno precursor de alguna tempestad. Me limito á decir á Vd. que nadie se halla tranquilo respecto al porvenir, y que la atmósfera se encuentra saturada de electricidad.»

La verdad es, como ya he dicho á Vd., que el canciller prevé las complicaciones que pueden surgir en Oriente. Hay que agregar que la situación económica y financiera de Alemania es cada día más lamentable, y fácilmente se comprende por qué el irascible canciller se encuentra tan irritado en sus relaciones con nosotros.—Camilo Farcy.

Los últimos despachos de Turquía siguen manifestando el buen acuerdo que, al parecer, reina entre los plenipotenciarios; acuerdo que, si bien no reconoce compromisos formales, hace prever la esperanza de una inteligencia común para la resolución de los graves asuntos que han de resolverse en las conferencias. Nada, pues, se ha acordado definitivamente en las cuatro sesiones celebradas, limitándose en ellas al exponer cada plenipotenciario las ideas de su gobierno sobre los principales puntos en litigio, si bien parece que no han resultado grandes divergencias, como se temía en un principio.

Asegúrase igualmente que nada formal se ha acordado en la cuestión del Montenegro y de la Servia, habiendo pedido Rusia, en cumplimiento de sus promesas, un aumento de territorio para el primero y la cesión del pequeño Zoruk para la segunda. Nadie se ha opuesto formalmente á estas pretensiones, pero no se ha llegado á entrar en pormenores de ningún género, y falta lo principal, y es que Turquía asienta á ello, cosa que parece en verdad difícil.

Respecto á la Bulgaria, es problemático que Inglaterra acepte la ocupación por tropas rusas, y falta aún determinar el modo de ejecutarlo por tropas neutrales, cuestión llena de dificultades.

El Centro telegráfico español nos comunica los siguientes telegramas:

PARIS 20 (retrasado).—En una detenida conversación que hubo entre el príncipe Hohenzollern, que parte de París, y M. Jules Simon, expuso éste al primero que tenía confianza en el éxito de la política interior, no así respecto de la exterior, sobre la que abriga serios temores. El embajador alemán manifestó su opinión en la siguiente frase: No creo en la guerra. En la embajada de Rusia predomina idéntica opinión que la manifestada por el representante de Prusia.

PARIS 20.—Han tenido lugar estos días numerosos escándalos en esta capital. Personajes muy conocidos en París han cometido feos delitos, de que la prensa se ocupa comentándolos. En el mes de Enero próximo se verificarán dos bailes en el palacio del Eliseo, residencia del presidente de la república.

BERLIN 20.—El emperador Guillermo leerá un discurso al cerrarse el Parlamento. Los enviados búlgaros, de paso para San Petersburgo, han sido recibidos por el canciller Bismarck, que les ha mostrado simpatías.

CONSTANTINOPLA 20.—Están ya dispuestas las proposiciones que las potencias harán a Turquía al abrirse la conferencia plenaria.

PARIS 20.—Alemania pide que se le reserve por término de quince días el terreno que se le había designado para la Exposición universal. Se le ha concedido.

BELGRADO 20.—El ministerio serbio ha admitido, a consecuencia del conflicto surgido por lo que ha mediado entre un centinela de un fuerte de esta capital y un monitor austriaco.

PARIS 20.—Ha sido desechado el recurso de apelación interpuesto por los periódicos condenados en el proceso «Montijo». La sentencia dada por el tribunal del Sena con motivo del proceso contra el ayuntamiento de Madrid, por reclamación de los tenedores de obligaciones del empréstito de 1868, anula la conversión propuesta y prohíbe toda conversión. Se ha ordenado que dicha sentencia se publique en 30 días.

PARIS 20.—Bolsa de hoy: 3 por 100 francés, 70,60; 5 por 100 id., 105; exterior cupon Julio de 1873, 16 1/4; idem id. Enero de 1875, 14 1/4; consolidado inglés, 94 1/4.—Bolsin: obligaciones Banco y Tesoro, 436; exterior español, 143 1/6; interior id. 11 15/16.

SECCION DE PROVINCIAS.

BADAJOS.—Leemos en El Eco de Extremadura: «Con profundo sentimiento hemos sabido que Hornachos, pueblo de esta provincia, situado en la falda y al Mediodía de la sierra que lleva el nombre del mismo, ha sido víctima de la inundación. Se encuentra Hornachos dividido, ó más bien surcado por dos grandes arroyos que tienen su origen respectivo en dos fuentes denominadas la una de los Moros y la otra de los Cristianos. En tiempos normales son tan abundantes las mencionadas fuentes, que después de surtir de agua al pueblo que tiene 1.000 vecinos próximamente, regaban, siguiendo aún en el riego las costumbres árabes, dos magníficos valles, donde se encontraban huertas de naranjos, olivares y árboles frutales: los naranjos de una elevación que parecían cipreses del Líbano, y que en los años de carga daban 3 y 4.000 naranjas cada uno.

Como hace tres años la sequía y la langosta tenía muertas en sus dos terceras partes la ganadería y la labor, se puede decir que el sosten en infinidad de familias eran las huertas de naranjos: pues bien; esta única y exclusiva riqueza la ha visto desaparecer este desgraciado pueblo en los días 5, 6 y 7 por el agua torrencial que en forma de cascada y en razón a su rápida pendiente caía desde lo alto de la sierra descarnando las preciosas huertas y colocando en el lugar de la magnífica tierra vegetal que tenían un número inmenso de peñones enormes, que parecían increíble el agua mandara tanta fuerza. Además las paredes de los corrales de las casas, las de los cercados en su inmensa mayoría se han caído.

Los molinos harineros de los vecinos tenían en el río Matichel, han sido arrastrados por el agua, por cierto que uno de ellos era el único patrimonio que tenían cuatro pobres huérfanos de padre y madre. Unase a esto el que hace diez años viene pagando el desdichado pueblo cerca de medio millón anual por impuestos, contribuciones y pago de los terrenos de propios y baldíos que se le vendieron y tuvo que hacer un supremo esfuerzo para adquirirlos, porque de lo contrario tenían que haber emigrado, y se viene en conocimiento que ningún pueblo es hoy tan desvalido y desgraciado como el pueblo de Hornachos. Con este motivo llamamos la atención de las autoridades de la provincia, para que estas lo hagan al gobierno de S. M., con el piadoso fin de que suministren medios para cubrir la desnutrida y proporcionar alimentos a tantas familias que hoy no tienen más recurso que el de sus gobernantes.»

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de hoy.)

Fomento.—Real orden ampliando en cuatro meses el plazo concedido por la de 30 de Agosto próximo pasado para el cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 29 de la ley de presupuestos de 21 de Julio, respecto á ingenieros de caminos, montes y minas.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer tarde tuvo lugar la recepción oficial que, con motivo del cumpleaños de S. A. la princesa de Asturias, habíamos oportunamente anunciado.

S. M. el rey, con el uniforme de capitán general y acompañado de su augusta hermana, recibieron en la cámara de palacio á los ministros, subsecretarios, directores de las armas y centros administrativos, y á las diferentes comisiones de las dependencias del Estado y corporaciones populares.

El cuerpo diplomático ocupaba la derecha de S. M., y los altos funcionarios de palacio se hallaban colocados á la izquierda de S. A.

La recepción ha terminado á las tres, habiéndose verificado la de los Cuerpos Colegisladores en el salón de Carlos III, y la general en el de Isabel la Católica.

Dice El Imparcial que se trata de introducir una adición importante al proyecto de ley sobre pignoración de bonos.

Por la intendencia de palacio se han puesto á disposición del presidente del municipio de Madrid reales 20.000, para que se distribuyan entre los pobres más necesitados el día 24 de este mes, víspera de Navidad.

En el ayuntamiento se admiten solicitudes.

Se ha acordado en Consejo de ministros ampliar por cuatro meses el plazo concedido para poner en vigor la ley de incompatibilidades, respecto á los ingenieros de caminos, canales y puertos, de minas y de montes.

Segun telegramas recibidos en Madrid, todos los fondos extranjeros han experimentado un alza notable, que se atribuye por los hombres de negocios á las probabilidades de paz en la cuestión de Oriente.

Dentro de poco se dictará una real orden para cancelar las hipotecas sobre bienes nacionales.

Se han anulado las ventas de las casas del patio llamado de Banderas, en el alcázar de Sevilla.

Hablándose de la misión que á las provincias del Norte lleva el señor conde de Tejada, dice El Cronista:

«Respecto de las instrucciones que del gobierno ha recibido el mencionado señor, dícese que están reducidas á conseguir que las diputaciones forales, conservando su autonomía administrativa, ordenen y recauden por sí los tributos que satisfacen las provincias de España, regulando el importe de lo que habrán de entregar los vascongados con arreglo á la estadística y á los cálculos formados por la Administración central; es decir, un sistema en cierto modo equivalente al de encabezamientos para todos los impuestos que disponga el Estado.»

En breve se constituirá la nueva junta de aranceles y valoraciones creada por decreto publicado en la Gaceta de ayer.

Se anuncia para dentro de breves días una combinación en el personal de aduanas por aumento de plazas.

El ministerio de la Guerra ha dispuesto que la revista de inspección mandada pasar al parque sanitario de Madrid, se entienda lo es á partir desde la aprobación del reglamento de dicho establecimiento.

Se hallan vacantes las plazas de médicos-cirujanos de los distritos municipales de Pozuelo de Alarcón y de Becerril, dotadas con 8.000 y 7.500 rs. respectivamente.

El día 15 de Enero próximo empezarán las oposiciones á las plazas de médicos segundos, que se hallan vacantes en el ejército de la Península.

Ha sido aprobada la relación de los 21 tenientes coroneles de caballería que han de tomar el mando de las comisiones de reserva.

El Sr. Villaverde será nombrado director de Administración, y no de Impuestos, como se creía.

Se ha aprobado una propuesta extraordinaria para los batallones de Bayamo y Baracoa, de la isla de Cuba.

Se ha dispuesto que la escuadra de instrucción salga de Mahón para Cartagena.

Ayer mañana, á las ocho, fué hallada en un rincón del viaducto de la calle de Segovia una granada cargada con su espoleta, cuyo proyectil fué entregado al inspector del distrito de la Latina.

El desperfecto del puerto de Medellín en Extremadura no es tan grande como se creía. Pueden pasar carruajes, y en breve quedará del todo restablecido.

Dice El Cronista:

«El señor marqués de Barzanallana no asiste hoy á la comida de palacio por una cuestión de etiqueta, relativa á los puestos que han de ocupar en la mesa los presidentes de los Cuerpos Colegisladores.»

Ha quedado firmado el decreto disolviendo el negociado de embargos del ministerio de la Gobernación.

Anoche se inauguró en el piso principal de la casa números 10 y 12 de la calle de la Visitación, un nuevo establecimiento de vinos, sucursal y depósito de varias de las casas más acreditadas en España y en el extranjero.

Durante los meses que ha durado la campaña de Servia contra los turcos, ha tenido 23.000 muertos, quedando hoy en sus hospitales 8.000 enfermos y heridos.

En la mayor parte de las provincias andaluzas se trabaja con actividad para la exposición vinícola del próximo año.

Dice La Voz Montañesa de Santander que un eclesiástico de aquella capital se ha negado á bautizar un niño por no estar inscrito su padre en el registro parroquial.

La mesa del Congreso ha acordado que, no siendo oficial el extracto de las sesiones que publican los periódicos, no se admite reclamación alguna de rectificación que no se refiera al Diario de la Cámara ó la Gaceta, evitando así incidentes que no proceden.

Segun telegrama de Lisboa recibido anoche, el temporal de aguas ha interrumpido la línea telegráfica, derribando seis postes y dejando los alambres en el suelo.

Por el ministerio de la Guerra se ha dado conocimiento al de Ultramar de haberse hecho extensivo á los capellanes castrenses de los ejércitos de Ultramar el aumento de sueldo concedido á los subalternos.

A 150 ascenden las casas denunciadas en Sevilla á consecuencia de la inundación.

Por el cuerpo de telegrafos se trabaja sin descanso á fin de conseguir el restablecimiento de las líneas destruidas, especialmente las directas de Madrid y Sevilla, que son las más necesarias.

Dicen de Lugo que se está alistando á toda prisa el vapor Ferrolano, al que se va á encargar pronto una comisión importante.

El general en jefe del ejército del Norte continúa visitando los puntos fortificados de Navarra, y hasta dentro de algunos días no regresará á Vitoria.

El orden establecido para el pago de la mensualidad de Noviembre á las clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería central, es el siguiente:

Día 21.—Monte-pío civil, toda la nómina.

Día 22.—Jubilados de todos los ministerios, Monte-pío militar y pensiones remuneratorias.

Día 23.—Retirados de Guerra y Marina.

Días 26, 27, 28, 29 y 30.—Todas las nóminas sin distinción; retenciones y altas desde el 28 al 30.

El mismo orden para los que cobran por la Administración económica es el que sigue:

Día 21.—Cesantes de todos los ministerios y casa real, pensionistas de la real casa, remuneratorias y clase de marina del Monte-pío militar.

Día 22.—Jefes retirados, excausados y convenidos de Vergara, Monte-pío civil de la A á la E, y de la M á la O.

Día 23.—Retirados de marina, capitanes y subalternos, segunda clase del Monte-pío militar y Monte-pío de jueces.

Día 24.—Tropa, retirados y los que de la misma clase cobran cruces pensionadas, primera y tercera clase de Monte-pío militar.

Días 26 y 27.—Todas las nóminas sin distinción y los individuos que son alta en las mismas.

Día 28.—Retenciones exclusivamente.

Dice El Telegrama de la Coruña que, gracias á la intervención del inspector de orden público y algunos agentes, se evitó el viernes último un conflicto con motivo de llevarse á efecto el entierro de un vecino protestante. Los que acompañaban el carro fúnebre hubieron de ser acometidos en un principio por una turba de mujeres.

La MAÑANA ha pagado durante el mes de Noviembre por derecho de timbre 135 pesetas y 90 para provincias y 118 para Antillas; en total, 253 pesetas con 90 céntimos.

Con sorpresa leemos anoche en La Política:

«Parece que se mueven algunas personas para alcanzar de S. M. el indulto del cabecilla Jergon, condenado á la última pena, como segundo de Rosas Samaniego.»

Entre la arena y broza acumuladas por las desbordadas aguas del Guadalquivir en un punto del cortijo de las Torres, en el término de Córdoba, se advirtió el domingo un brazo humano, y habiéndose procedido á separar aquellos objetos, se encontró el cadáver de un hombre.

Hoy debe celebrarse Consejo de ministros.

En el sorteo verificado hoy de la rifa del Pardo, ha sido agraciado el número 10.369 con el premio de 20.000 rs. en abajas.

Ayer se cumplió el 285 aniversario de la muerte del Justicia mayor de Aragón, Juan de Lanuza, que fué decapitado en igual día del año 1591 en la Plaza de Zaragoza, pagando con su vida el amor á la libertad.

Con la muerte de Lanuza sucumbieron los fueros de Aragón.

De El Correo Militar tomamos las hazañas llevadas á efecto por el inhumano Jergon:

«Hemos visto la notable conclusión fiscal del señor coronel B. Luciano Sanchez en la causa seguida contra el tristemente célebre Ezequiel Llorente Aguirre (alias) Jergon, segundo de la partida Rosa Samaniego.

La mucha abundancia de original nos impide transcribir cuanto encierra el expresado documento; pero horroriza verdaderamente la serie de crímenes cometidos á la sombra de una bandera política y bisonando de sostener los principios de la religión católica.

En prueba de nuestro aserto citaremos los siguientes casos que aparecen en la conclusión fiscal:

El día 10 de Abril de 1873 asesinó el reo á Pedro Muneta, vecino de Murietta, hombre honrado, cojo é inútil.

En el mismo día, mes y año dió muerte á Juan Urza, vecino de Ecala, tirándole á la sima de este pueblo.

El día segundo de Pascua del mismo año pegó una fuerte paliza á un curtidor de Estella, llevándole mal herido á la sima Iguzquiza, donde le arrojó.

El 23 de Junio de aquel año asesinó á un joven de quince años, llamado Félix Chavarri, arrojándolo á la sima de Ecala.

También tiró á la misma sima á Mariano Garin, mozo de labranza y de diez y ocho años de edad.

El 8 de Julio de aquel año pegó una paliza á Hipólito Sanz, vecino de Villatuerta, disparándole luego dos tiros y arrojándolo después á la misma sima.

El 20 de Agosto de aquel año capturó á Luis Pesado, vecino de Estella, asesinando al siguiente día.

Poco después atropelló á dos infelices mujeres, matándolas á renglón seguido y arrojándolas á la sima de Ecala.

A un peon caminero, anciano de setenta años y vecino de Murietta, le robó la ropa y luego le arrojó á la sima de Iguzquiza.

A un gitano le hizo sufrir igual suerte.

Por sospechas de si era confidente cogió á un hombre con la cabeza hacia abajo, martirizándolo después y arrojándolo á la sima.

En el pueblo de Villatuerta cogió una joven, al parecer persona fina, la atropelló, la mató después de un tiro y la arrojó á la sima.

A otro hombre que intentaba sepultarlo vivo en la sima, como la víctima hiciera resistencia, la cosieron á bayonetazos, realizando después su propósito.

En compañía de varios de la partida asesinó á un hombre que vendía churrros y á otro desconocido.

Igual hizo con Francisco Lasa, vecino de Estella, arrojándolo después á la sima.

Asesinó á Leandro del Rey, joven de diez y siete años y natural de Estella, matando también á su pobre padre Ramon cuando iba en busca de su hijo.

En el puente de Aramendia, á presencia de Rosa Samaniego, maltrató, martirizó y asesinó á un castellano, enterándole allí mismo.

El día 5 de Enero de 1875 cogió á Bernardo Gestona, vecino de Lecumberri, le robó, le dió de palos y concluyeron con ese infeliz arriero á bayonetazos.

En el mes de Diciembre del mismo año arrojó vivo á la sima de Iguzquiza á Eusebio Arrieta, soldado carlista, porque trataba de separarse de tan feroces criminales.

La pluma se cae de las manos al reseñar ligeramente tantas crueldades. ¡Dios se apiade del alma del delincuente!

Suplica La Andaluza á los periódicos de Madrid que trasladen á sus columnas el siguiente aviso que dirige á los vecinos de Sevilla que se hallen ausentes de aquella capital:

«Para hacer más llevadera la angustiosa situación de muchas familias pobres que han sufrido pérdidas considerables á causa de la última inundación, hemos abierto una suscripción en las columnas de La Andaluza. Lo advertimos á los vecinos de Sevilla que se hallan fuera, á fin de que tengan noticia del acuerdo, y puedan por sí ó por medio de sus administradores, amigos ó corresponsales, contribuir á esta obra de caridad y patriotismo á que se han asociado varios vecinos, dando insigne muestra de sus generosos sentimientos. Si el eco de nuestra voz penetra hasta donde se encuentran, abrigamos la esperanza de que no permanecerán sordos á nuestra excitación.»

Se han comunicado las órdenes convenientes para que se proceda á la recomposición del puente de Palmas, en Badajoz, atendida la urgencia que reclama por ser la única comunicación que existe entre la población y la margen derecha del Guadiana, en la que se halla situada la estación del camino de hierro.

Han sido conducidos á Tarragona tres bandidos que formaban parte de la banda de foragidos que recorre la campiña con grave perjuicio del sosiego y tranquilidad de los campesinos.

El fabricante de París Charles Busch, que se dedica á la construcción de toda clase de objetos con la piel del tiburón, ha regalado á S. M. el rey y á S. A. la serenísima princesa de Asturias una colección compuesta de 19 objetos distintos, que han llamado la atención de las reyes personas.

El sábado 30 del actual, á las nueve de la noche, celebrará junta general el Ateneo para la elección de presidente, consiliario segundo, bibliotecario, depositario y secretario segundo.

No tardará en publicarse la ley de los ferro-carriles del Noroeste, de tanta importancia para las provincias de Asturias y Galicia.

Se dice que el obispo Sr. D. Ceferino Gonzalez ha sido nombrado patriarca de las Indias.

En el próximo correo de Filipinas saldrá para aquellas islas alguna fuerza de infantería de marina.

En el arsenal del Ferrol se trabaja por la noche en diferentes talleres, á fin de terminar varias obras comenzadas y que son necesarias en un breve plazo.

Un operario de la fábrica de papel del Sr. Sorogen, en Zaragoza, tuvo el viernes pasado la desgracia de caer dentro de la caldera de la máquina de vapor, sufriendo graves lesiones.

Allá va:

«Por el ministerio de Estado ha empezado á contestarse á las cartas de los cardenales en que felicitan las Pascuas á S. M. el rey.»

El sueño que antecede es de El Tiempo.

Se conoce que ayer estaba crudo.

¡Tremebunda coincidencia!—Anoche, mientras llovía,—este cantar repetía—un guardia en la Presidencia:

«La Noche-Buena se viene, a Noche-Buena se va, y nosotros nos iremos y no volveremos más.»

—Dice un órgano guason que tiene plumas ladinas: «Las Pascuas de oposición si que van á ser divinas.» —Y tiene mucha razón.

«Divinas? ¿No lo han de ser?»

El plazo no es á fe largo, y es fácil llegar á ver que hay turron en el poder muy amargo, ¡muy amargo!

Ayer la banda de ingenieros dió á conocer á los curiosos que asistieron á la parada la nueva galop de doña Baldomera, cuya composición comienza por el silbato de una locomotora.

«¡Silbato! Crujen los dientes con semejante relato... ¿Será una silba el silbato á todos los imponentes?»

La Competente nos hizo saber anoche que habían sostenido en palacio una breve conferencia los generales Concha y Reina.

Sostener es, me dirán las personas menos duchos. Yo pregunto: «¿Serán muchas las veces que se verán?»

Mañana se estrenará en Apolo una zarzuela titulada Blancos y azules.

El tal título podría ser una estocada recta dirigida á cierto usia, ó quizás una indirecta directa á una mayoría.

SECCION MERCANTIL.

COTIZACION NO OFICIAL.

Día 20, cuatro tarde.—Interior contado 12,60 C/0; id. fin corriente, 12,62 1/2; id. fin próximo, 12,72 1/2; cupones int., 78 1/8 descuento; id. ext. 00 papel; idem convenidos, 00 0/0; bonos últimos 22 0/0 id.; carpetas de cupones, 27 0/0 id.; empréstito 750 millones, 21 valor; sétimo grupo libramientos de guerra, 8 0/0 descuento; pagares del Tesoro con garantía, 00; sin garantía 00; carpetas provisionales Banco y Tesoro, interior, 87 1/4 exterior 87,00.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 20.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultím prec., FONDOS PUBLICOS, Ultím prec., Carrteras y socieds, Ultím prec., Ultím prec. de 1876, Ultím prec. de 20.000, Ultím prec. de Alar á Sant., Ultím prec. de Banco de E., Ultím prec. de Cambi., Ultím prec. de L. á 99 d. f., Ultím prec. de P. á 3 d. v., Ultím prec. de Barcelona., Ultím prec. de Sevilla....., Ultím prec. de Valencia....., Ultím prec. de Cádiz....., Ultím prec. de Santander., Ultím prec. de Alicante.....

SECCION DE ESPECTACULOS.

En la obra nueva Hablemos claro que ha de estrenarse hoy en el teatro Español, el aplaudido actor cómico Sr. Riquelme se ha encargado de un papel de un género muy distinto al que ordinariamente cultiva, por deferencia al autor de la obra, y no dudamos que el talento de dicho actor se demuestre lo mismo en lo serio que en lo cómico, pues no en balde se ha conquistado una reputación tan legítima como merecida.

S. M. el rey asiste mañana al estreno de dicha obra.

El sábado próximo se estrenará en el teatro de la calle de Jovelanos la zarzuela Sobresaltos y temores, original de los Sres. Balacari y Marqués.

A la mayor brevedad se pondrá en escena por la empresa del teatro de Novedades un cuadro dramático en un acto y en verso, original de nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Marcial Morano.

La obra se titula Maria y Cayetano, y tenemos de ella las mejores noticias, así como la de que desempeñará su principal papel la eminente actriz señora Civilí.

Mañana se verificará en el teatro de Apolo el beneficio de la Sra. Zamacois, estrenándose la zarzuela titulada Blancos y azules.

La corrida de toros que debió verificarse el día 17 en los Campos Eliseos á beneficio de los asilos del Pardo y se suspendió por el temporal, tendrá efecto el domingo 24. En ella matarán el inglés O'Hara y Santos Lopez (a) Pulguita.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Turno impar 3.º de tres.—Hablemos claro.—Mercurio y Cupido.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Turno 1.º par.—La Marsellesa.

APOLO.—A las 8 1/2.—Turno 2.º par.—Los contrabandistas.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Turno 3.º.—Cambiar de colores.—Los dominios blancos.—Baile.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Turno 4.º.—Bruno el tejedor.—El memorialista.

VARIETADES.—A las 8 1/2.—Mi mujer no me espera.—Las hijas de su padre.—El memorialista.

ESLAVA.—A las 8.—Una culebra de cascabel.—El amante espíritu.—Robo y envenenamiento.—Gundemaro.—Baile.

MARTIN.—A las 8.—Loño y cordero.—La pena del Talion.—¿Quién es el tío?—En la misma moneda.—Baile.

INFANTIL.—A las 7.—La casa del Duende en Madrid.—Soltera, casada y viuda.—Madrid á amanecer.—Las hijas de Isidora.—El sétimo cielo.—Baile.

MARIONETTE.—A las 8.—La lumbre de Belea ó el nacimiento del Hijo de Dios.

CAPELLANES.—La Imperial, gran baile de máscaras de nieve de la noche á dos de la madrugada, y ejercicios por la compañía árabe.

ALHAMBRA.—Gran baile de 8 de la noche á dos de la madrugada.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—Santo Tomás, apóstol. CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastian.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia, ó la de la Presentación en el colegio de Niñas de Leganés.

Imp. á cargo de P. Dominguez, San Gregorio, 81.

SECCION DE ANUNCIOS.  
SECRETOS E INTIMIDADES  
DEL  
**CAMPO CARLISTA**

EN LA PASADA GUERRA CIVIL.  
POR SATURNINO GIMENEZ.

Un tomo en 4.º menor de 264 páginas 8 reales en Barcelona, 9 fuera.

Contiene: Dedicatoria.—Breves explicaciones.—La artillería carlista.—Pauatinio desarrollo del ejército carlista.—Máximo de fuerzas a que llegó.—Organización militar carlista.—Organización política y administrativa de los carlistas.—Los fueros y los carlistas.—D. Ramón Cabrera.—Cómo entró D. Carlos en España.—Las retiradas.—Vías de comunicación y aduanas.—La corte de Durango: fisonomía de D. Carlos.—Servicio sanitario de los carlistas.—I. La Asociación «La Caridad».—II. Hospitales y Barracas.—Las confidencias.—Traiciones y conventos.—¿Volverá la guerra?—Datos para la historia de la guerra en Cataluña y en el Centro: alocución de D. Carlos.—Primera organización del carlismo armado en Cataluña y en el Centro.—Carta del ex-comandante militar liberal de Cuenca.—Un bando de Lozano.—Nota de los carlistas fusilados.—Carta del obispo de Urgel a D. Carlos.—De Vitoria a San Sebastián.—Los incendios y los incendiarios.—Apéndices: I. Convenio para el canje de prisioneros y socorro de los heridos en Cataluña.—Diplomacia carlista: II. Nota de lord Beaumont, encargado de negocios de D. Carlos, a la prensa inglesa. Discurso de M. O'Clery en la Cámara de los Comunes, a favor de la beligerancia carlista.—III. Informe oficial carlista respecto al asunto del *Gustav*.—IV. Algunos documentos sobre la cuestión Cabrera.

De venta en las principales librerías.  
Los pedidos a Salvador Manerdao, Ron del Norte, 128.—Barcelona.

**LA TRENZA RUBIA.**

Esta preciosa é interesante novela consta de dos tomos en 8.º, y se halla de venta en la administración de *El Imparcial*, Matute, 5; librería de Guisardo, Preciados, 5; almacén de papel, calle de Sevilla, 2; litografía de C. Lahera, Fuencarral, 50; almacén de papel de Regino Velasco, Peligros, 14 y 16, y en todas las principales librerías de esta corte al precio de 10 rs. los dos tomos en toda España.

**APARATOS ELÉCTRICOS.**

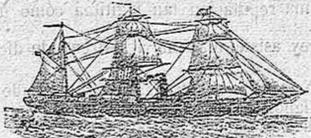
ILDEFONSO SIERRA, CONSTRUCTOR.  
Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes, objetos para grabadores. Lobo, número 8, duplicado.—Catálogos gratis.

**LECANDA.**

Vino fino de mesa procedente de plantas de Chateaux Margot.

**HERPES.**

Se curan radicalmente con las píldoras de Larra. Caja, 16 rs. Botica de Escobar, plaza del Angel, 3. (Ag.)



**VAPORES-CORREOS**

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.

De Santander el día 20 para idem, tocando en la Coruña.

De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.

De Habana las días 5, 15 y 25 para Santander.

Mas informes de lo agentes en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Juan Moreno, Alcalá, 28.

**LOS DOS ARTISTAS.**

La viuda de D. Gabriel Giron: pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos que ha trasladado su taller de la calle del Príncipe, núm. 18, a la calle del Amor de Dios, núm. 8, bajo izquierda, donde continúa la recomposición de abanicos, paraguas y sombrillas. También se seguirá construyendo faroles para clones y ilumina rosetas, lazos y decoraciones de todas clases y ordenes.

**SOCIEDAD**

VINICOLA UNIVERSAL.

Venta por mayor y menor de toda clase de VINOS Y LICORES extranjeros y del reino de las principales marcas conocidas.

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.

Despacho central: Espoz y mina, 16, Madrid

**ALMANAQUE**

**DE LA RISA**

PARA 1877.

Año XIII de su publicación.—Cuatro reales.—Los pedidos a Eduardo Martínez.—Príncipe, 25, librería.—Madrid.



**FÁBRICA DE CHOCOLATES**  
DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.



Cuatro máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza. 80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes. Es el local más grandioso que en su ramo se conoce en España. En sus almacenes entran los wagones del ferro-carril. Tramvías interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y de la mercancía. Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones, y últimamente en Filadelfia. Cuenta 26 años de existencia. Elabora y vende 10.000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, cuyo principal interés consiste en la conservación del crédito de su mercancía, en la constancia de su fabricación y en no elaborar clases en las cuales resulte el chocolate de menos coste con las primeras materias que entran en su confección. Puntos de venta: en las tiendas donde se leen los carteles de esta casa.

**GRAN ESTABLECIMIENTO**

**ARBORICULTURA**

**EN LOS CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA.**

Abundante y variado surtido de árboles frutales de superior calidad; forestales, de paseo y de adorno.

Coníferas, arbustos de todas clases, rosales, camelias, rhododendros, etc.

Especialidades: olivos herbícuos, moreras y viñas.

Precios sumamente económicos.

Para los pedidos, dirigirse a D. Francisco Vidal Codina, a cuyo cargo está el establecimiento.

**OBRA EN PRENSA.**

**CAMPAÑA DE CUBA**

(1869 á 1875).

**RECUERDOS DE UN SOLDADO,**

POR

**JUAN V. ESCALERA.**

Esta interesante obra formará un elegante tomo en 8.º francés.

Su precio UN PESO FUERTE en oro.

Se pondrá a la venta en Cuba en todo el mes de Noviembre.

Los pedidos se dirigirán a los Sres. Rojas, Tudescos, 34, Madrid.

**GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS**

**DE CARLOS PRAST, ARENAL, 8.**

Legítimos vinos de Champagne de las acreditadas casas viuda de Clicquot, Moet y Chandon, y G. H. Mumm.

Grandes vinos de Burdeos, Borgoña, Rhin, Madeira, Oporto, Tokay, Jerez y Málaga.

Completo surtido de licores finos de todas las marcas más acreditadas, Champagne, Rhin y Cognac espumoso.

Estando en correspondencia directa con las casas productoras, se garantizan la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

**LAS COLONIAS, Arenal, 8.**

**JOSÉ ARANA,**

**PROVEEDOR UNIVERSAL.**

Gran establecimiento de ultramarinos.—Venta al por mayor y al por menor.

9.—Preciados.—9.

**LA MAÑANA**

En la imprenta de nuestro periódico se imprime á precios desconocidos y se hacen, en el tiempo que señalen las personas que los encarguen, los siguientes trabajos:

- Periódicos diarios.
- Periódicos semanales, etc.
- Revistas.
- Libros de todos tamaños.
- Folletos.
- Discursos.
- Comedias.
- Billetes.
- Memorias.
- Prospectos de todas clases.
- Anuncios.
- Recibos de inquilinato y otros.

- Fajas de periódicos.
- Etiquetas para botica, confitería y otros establecimientos.
- Oficios impresos.
- Membretes.
- Estados de todas clases.
- Idem para contabilidad.
- Libros de contabilidad.
- Carteles de iglesia.
- Se timbra de imprenta toda clase de papel.
- Esquelas de defunción, y

**TODA CLASE DE TRABAJOS RELATIVOS AL ARTE.**

**BIBLIOTECA JURIDICA DEL COMERCIANTE.**

Primer volumen.—Reglamento de ferro-carriles. Se vende en la redacción de *El Comercio Español*, Jacometrezo, 27, segundo, al precio de 2 rs.

Los suscritores de LA MAÑANA pueden adquirir dicho volumen con un 50 por 100 de rebaja en cada ejemplar, remitiendo su importe á la Administración en sellos de franqueo

**PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS**

DEL LICENCIADO EN FARMACIA, B. OCHOA.

Para combatir todas las enfermedades nerviosas en general, y en particular la epilepsia ó accidentes nerviosos tenidos hasta ahora por incurables.

Es tan infalible y eficaz la virtud de estas Pastillas en la epilepsia ó accidentes nerviosos por inveterados que sean, que no hay un caso que, siguiendo el sencillo plan que figo en mi prospecto, no haya obtenido la curación radical.

Para conocimiento de los señores profesores diré que mis Pastillas obran como sedante de los sistemas nerviosos y vascular y anestésico de las nauceas.

Los pedidos de Pastillas dirigirse á la farmacia del autor en San. (provincia de Alicante), ó á un Deposito central, farmacia de D. C. Uzurum, Barrio-Nuevo, 11, Madrid. Los que deseen adquirir detalles pueden pedir prospectos al autor.

A los pedidos de Pastillas acompañara su importe. Precio, 20 rs. caja.

**NO MAS TISIS.**



**PRIVILEGIO EXCLUSIVO.**

**PASTILLAS DE BELMET.**

Remedio hasta hoy el mas eficaz conocido contra los catarros del pulmón, enfermedades del pecho, y especialmente contra la tisis.

Publicamos la carta que el Sr. Benzal ha dirigido á la *Cotorra Anunciadora*, de Cartagena: «Señor director de la *Cotorra anunciadora*.

ALGAR 7 de julio de 1871.

Muy señor mio: Por si gusta insertarlo en las columnas de ese periódico, y en obsequio á la humanidad, le manifiesto que mi hija doña Encarnacion, de edad de 21 años, se hallaba padeciendo una afección al pecho que le producía todos los síntomas que caracterizan la tisis en su período avanzado, de cuya dolencia no pudo obtener alivio á pesar de la asistencia facultativa y uso de toda clase de medicamentos; pero afortunadamente llegó á mis noticias la existencia de las PASTILLAS DE BELMET, las cuales se le administraron con tan buena suerte, que por completo se ha restablecido de su padecimiento; por ello, pues, espero lo haga público tanto por el objeto expresado, cuanto porque llegue la expresión de mi agradecimiento al autor de dichas pastillas.

Queda de Vd. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—ANTONIO M. BENZAL.» Son falsas las cajas que no lleven la firma y rubrica de los Sres. Montero y Saiz, y la litografía del pastor en colores: además, las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado Montero y Saiz, y por el otro *Pastillas de Belmet*.

Las *Pastillas de Belmet* se expenden en casa de sus autores D. Félix Montero y don Vicente Saiz, Corredera Alta, núm. 3, y calle del Pez, núm. 9, Madrid, y en todas las farmacias de nuestros depositarios en provincias.

Precio de la caja, 30 rs., en los pedidos de seis cajas en adelante se rebaja el 25 por 100; á los señores farmacéuticos, precios especiales.

Toda la correspondencia se dirigirá á nombre de los Sres. Montero y Saiz, Madrid; de esta manera se evitará la demora en los pedidos.

Depositarlos de provincias: Albacete, farmacia de Martínez.—Alicante, farmacia de Soler.—Almería, farmacia de Vivas.—Ávila, farmacia de Castro.—Baeza, farmacia de Martínez.—Barcelona, farmacia de Fortuny.—Bejar, farmacia de Comendador.—Bnrgo de Osma, farmacia de Serano.—Burgos, de Barrio Canal.—Cáceres, farmacia de Rodríguez.—Cádiz, farmacia de las columnas.—Cartagena, droguería de Rizo.—Ciudad-Rodrigo, farmacia de Fuentos.—Coruna, droguería de Bescansa.—Granada, farmacia de Rubio Perez.—Haro, farmacia de Baltanás.—Jaen, farmacia de Higuera.—Jerez, droguería de Revuelto.—Jerez de los Caballeros, farmacia de Fernandez.—Leon, farmacia de Merino.—Lérida, farmacia de Abadal.—Logroño, farmacia de Zubia y de Zardoya.—Lugo, farmacia de Rodríguez.—Madrid, farmacias de Moreno Miguel, Ulzurum y Just.—Málaga, farmacias de Prolongo, Utrera y Canales.—Murcia, farmacia de Martínez.—Palencia, farmacia de Fuentes.—Pamplona, farmacias de Colmenares, y de Martínez de la Peña.—Riaseco farmacia de Fernandez.—Rivadeo, farmacia de Mira.—Salamanca, farmacia de Villar.—Santago farmacias de Cuesta, y de Rodríguez.—Sevilla, farmacia de Delgado.—Soria, farmacia de Mone.—San Sebastián, droguería de Tornero.—Valencia, farmacia de Fabiá.—Vitoria, farmacia de Arje llano.—Valladolid, farmacias de Reguera y de Perez Minguéz.—Zamora, de Alonso Narbon.—Zaragoza, droguería de Jordan.—Ag.

**LA PRODUCCION NACIONAL.**

CRONICAS ILUSTRADAS DE LA EXPOSICION UNIVERSAL DE FILADELFIA.

**PERIÓDICO SEMANAL.**

Destinado á enaltecer el trabajo, á fomentar todos los ramos de la producción y del comercio; á difundir los conocimientos útiles, y á defender los intereses nacionales. En las crónicas de la Exposicion Universal se publicarán además de las correspondencias de nuestros activos é inteligentes correspondientes en Filadelfia, Washington y Nueva-York, todos los trabajos de las comisiones, comisarias y jurados españoles; inventarios de artículos exhibidos, listas de expositores y cuanto interese al perfecto conocimiento de nuestra representación en el gran certamen de los Estados-Unidos. Intercaladas en el texto irán láminas representando edificios, instalaciones y objetos notables de la Exposicion Universal: vistas de fábricas, minas y talleres de España y retratos de industriales célebres.

Al terminar las crónicas se repartirá á los suscritores una elegante cubierta para encuadernar el tomo, y el catálogo de los expositores españoles en Filadelfia, con la razon del producto exhibido y calificación alcanzada por el jurado internacional.

Los expositores españoles que sean suscritores á *La Produccion Nacional*, adquieren el derecho de ampliar los datos, corregir los errores y reparar las omisiones en que se haya podido incurrir al formar los inventarios de objetos expuestos en Filadelfia, y los que obtengan premios ó otras señaladas distinciones.

Se publica en Madrid todos los sábados, en 16 páginas elegantemente impresas.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

- En Madrid..... Un mes, 10 rs.; tres, 24; seis, 44.
- En el resto de España..... Un mes, 12 rs.; tres, 30; seis, 50.
- En el Extranjero, Cuba, Puerto-Rico y Manila..... tres, 40; seis, 70.
- En las Américas (no comprendidas en el tratado postal)..... tres, 60; seis, 100.

Nota. LA PRODUCCION NACIONAL publicará en su última plana con claros y variados tipos, toda clase de anuncios, con grabados ó sin ellos, á precios convencionales. Como la circulación de este periódico, por su índole y oportunidad, va á ser considerable desde su aparición, y pone en conocimiento del comerciante y del consumidor, el producto y su calidad, los fabricantes y toda clase de productores tienen grandísimo interés en que sus anuncios se publiquen desde los primeros números.

Los suscritores del mismo obtendrán rebajas sobre los que no lo sean. La administración ruega por lo tanto á los anunciantes se sirva remitirle aquellos á la mayor brevedad posible.

Otra. Todos los libros y publicaciones de que se remitan ejemplares á la Dirección, se anunciarán por espacio de un mes, y de aquellos que por su importancia lo requieran, se publicará un juicio crítico analítico.

Se suscribe en España en casa de todos los señores libreros, con el aumento de 40 por 100 sobre los precios marcados.—En Cuba en casa de D. Alejandro Chao, calle de O'Reilly; En Puerto-Rico, D. Enrique Sainz; Manila, E. Encisco; México, Box, Portales del Aguila de oro; Costa-Rica, D. Miguel Molina, plaza Príncipe; San Salvador, D. Ciriaco Gonzalez; Venezuela, J. M. Larrazabal; Buenos Aires, D. Carlos Alau, calle Rivadavia; Londres, D. Nutt, 270 Strand; D. Agustin Sieglé, Bookseller, 110; Liverpool, W. Smit y C.; París, D. Carlos Barrani, 9, rue Sts. Peres; Bruselas, Sres. Mayolés; Lisboa, Sr. Silva Junior.

**HISTORIA POLITICA**

DEL

**EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEC SAGASTA.**

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.

Por suscripción, 20 reales.

Fuera de suscripción, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

**AGUA HIGIÉNICA DEL DR. SIMON.**

Con el uso de esta preparación se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca y perfumada.—Véndese á 6 reales frasco.